



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La Provincia de Río Negro destaca en su localidad de San Carlos de Bariloche, el desarrollo a paso firme, de un importante núcleo productivo en todo lo referente a proyectos audiovisuales; posicionándose como unos de los lugares elegidos por importantes productoras para llevar adelante sus proyectos cinematográficos; centro, también, de un grupo de profesionales destacados, una elite que motiva nuestro orgullo dentro de los productores de proyectos cinematográficos independientes.

No obstante, de estar constituyéndose esta localidad como un núcleo productivo destacado, el tipo de producción que lo caracteriza: producción independiente, conlleva consigo casi como una característica inherente la carencia de recursos. Es decir depende de las posibilidades que el Estado le pueda brindar.

Actualmente se está llevando adelante el proyecto cinematográfico "Zombies en la Nieve", que se desarrollará íntegramente en esta localidad. Con una producción independiente y con técnicos locales, se planea su rodaje durante la temporada invernal 2011. Su género es fantástico y de un tipo de fantasía que evidencia gran audacia por parte de sus productores, teniendo como consecuencia natural una notable diferenciación de la clásica producción nacional, llevando el sello inconfundible de lo vanguardista y de aquello con irresistible vocación experimental.

Este tipo de género, crea un maravilloso vínculo con su consumidor, logra un "pacto" de hecho con el espectador, más sincero, sin exigencias y donde cada uno sabe lo que da y recibe, y así se acepta; esto es formidable, puesto que se le permiten cosas que no se le permiten a otro género, aceptándolas con simpatía, como increíbles, pasando a ser antológicas. Permiten licencias narrativas que casi ningún género permitiría y que le dan esa particularidad a este tipo de expresión fílmica.

"Zombies en la Nieve" está escrita y dirigida por Mario Varela, y producida por Claudia Contreras, y ha sido galardonada con el segundo premio, en el 2° Concurso Provincial de Largometrajes "A Rodar Río Negro". Este concurso está dirigido a todos los/as ciudadanos/as de la provincia que manifiesten vocación audiovisual y que tengan en desarrollo un proyecto de largometraje -en esta segunda edición del género ficción-, los cuales serán trabajados en clínicas específicas con profesionales del quehacer cinematográfico nacional, con



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

el objetivo de ser reelaborados, para su futura presentación a fondos nacionales e internacionales.

Para sus realizadores es importante que el Estado apoye este tipo de proyectos, puesto que una declaración de interés provincial, abre las puertas de entes públicos y privados, para la obtención de los medios necesarios para la realización del proyecto.

Cuenta como antecedente de respaldo público la declaración de interés municipal de San Carlos de Bariloche: "Declaración n° 1444-CM-09", aprobada por ordenanza el día 26 de noviembre de 2009, cuyo artículo 1° enuncia: "Declarar de interés cultural el Proyecto Cinematográfico de Ficción "Zombies en la Nieve"".

Así, el espíritu de este proyecto, resulta de la intención de promover estos proyectos que nos representan logrando, que nuestra provincia, representada por Bariloche, de a poco, vaya posicionándose, en los espacios cinematográficos de renombre nacional. De esta manera podemos posicionar, proteger y difundir a las obras audiovisuales y a sus creadores.

Por ello:

**Autor:** Beatriz Contreras.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés Técnico y Cultural el proyecto cinematográfico de ficción "Zombies en la Nieve" escrita y dirigida por Mario Varela y producida por Claudia Contreras, a realizarse íntegramente en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

**Artículo 2°.-** De forma.